

**RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición convocado para proveer la plaza de Profesor adjunto de «Bromatología e Inspección de Mataderos», vacante en la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza, por la que se señalan lugar, día y hora del comienzo de las pruebas correspondientes.**

Al objeto de comenzar los ejercicios del concurso-oposición a la plaza de Profesor adjunto de «Bromatología e Inspección de Mataderos», vacante en la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza, se convoca al único opositor admitido a este concurso-oposición para el día 8 de julio, a las nueve de la mañana, en el Aula Magna de la Facultad de Veterinaria.

Se advierte al opositor que los cincuenta temas objeto del primer ejercicio estarán a disposición del mismo quince días antes del comienzo de dicho concurso-oposición en la Secretaría de dicha Facultad.

Zaragoza, 31 de mayo de 1961.—El Presidente, Indalecio Hernando.

**RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición convocado para proveer la plaza de Profesor adjunto de «Parasitología, Enfermedades parasitarias y Enfermedades infecciosas», vacante en la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza, por la que se señalan lugar, día y hora del comienzo de las pruebas correspondientes.**

Al objeto de comenzar los ejercicios del concurso-oposición a la plaza de Profesor adjunto de «Parasitología, Enfermedades parasitarias y Enfermedades infecciosas», vacante en la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza, se convoca al único opositor admitido a este concurso-oposición para el día 7 de julio de 1961, a las nueve de la mañana, en el Aula Magna de la Facultad de Veterinaria.

Se advierte al opositor que los cincuenta temas objeto del primer ejercicio estarán a disposición del mismo quince días antes del comienzo de dicho concurso-oposición en la Secretaría de dicha Facultad.

Zaragoza, 31 de mayo de 1961.—El Presidente, Indalecio Hernando.

**RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a la segunda cátedra de «Dermatología y Venerología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid por la que se convoca a los opositores.**

Se convoca a los opositores admitidos a la citada cátedra, para hacer su presentación el día 10 de julio de 1961, a las doce de la mañana, en el Salón de Grados de la Facultad de Medicina de San Carlos (calle de Atocha número 106).

En dicho acto se dará cumplimiento al párrafo segundo (entrega de la Memoria, programa, etc.) del artículo 13 del vigente Reglamento de oposiciones a cátedras de Universidad, y se dará a conocer a los señores opositores el sistema acordado por el Tribunal en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 13 de junio de 1961.—El Presidente, Emilio Muñoz Fernández.

## ADMINISTRACION LOCAL

**RESOLUCION del Tribunal de oposiciones para la provisión de dos plazas de Médicos de la Beneficencia de la Diputación Provincial de Madrid, especialidad anatomopatología, por la que se convoca a los señores opositores.**

Reunido el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de esta oposición, ha acordado convocar, en único llamamiento, a todos los señores aspirantes admitidos a la misma para el día 12 del próximo mes de julio, a las diez de la mañana, en el Aula del Laboratorio Central del Hospital Provincial, con el fin de realizar el sorteo que determine el orden de actuación de los mismos y dar comienzo, seguidamente, a la práctica de los ejercicios.

Lo que, en cumplimiento de lo previsto en la convocatoria y en el número primero del artículo noveno del Decreto de 10 de mayo de 1957, se hace público por medio del presente anuncio para general conocimiento y citación a los interesados.

Madrid, 16 de junio de 1961.—El Secretario, Juan J. San Martín.—V.º B.º: El Presidente, Julián Sanz Ibáñez.—2.481.

## III. Otras disposiciones

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO MINISTERIO DEL EJERCITO

**RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se convoca concurso para la contratación de las obras de construcción de los edificios Torre de Control y Central Eléctrica del Aeropuerto de Santa Isabel de Fernando Poo.**

Se convoca concurso para la contratación de las obras de construcción de los edificios Torre de Control y Central Eléctrica del Aeropuerto de Santa Isabel de Fernando Poo, por un importe total de 5.935.120 pesetas.

Los proyectos y pliegos de condiciones podrán examinarse en las oficinas de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas (paseo de la Castellana, número 5) o en el Gobierno General de la Region Ecuatorial (Santa Isabel de Fernando Poo).

Los detalles referentes a la tramitación del concurso, presentación y condiciones que deben reunir las proposiciones, figuran reseñados en los expresados pliegos de condiciones.

La apertura de pliegos se efectuará en la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas, en acto público, el día 21 de septiembre próximo, a las doce horas, por la Junta que en el expresado pliego de condiciones se indica.

Madrid, 13 de junio de 1961.—El Director general, José Díaz de Villegas.—2.409

**RESOLUCION de la Jefatura de Intendencia de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la admisión de ofertas para la adquisición de los componentes de raciones de provisión, con destino al personal de la Guardia Civil.**

Para la adquisición de los componentes de raciones de provisión, con destino al personal de la Guardia Civil, se recibirán ofertas en este Centro Directivo (calle de Guzmán el Bueno, número 122), a las once(11) horas del día diez (10) del mes de julio próximo, con arreglo a los pliegos de condiciones técnicas y económico-legales que se encuentran en la Jefatura de Intendencia de esta Dirección General a disposición de los oferentes. Las muestras se presentarán antes de las doce (12) horas del día treinta del mes en curso.

La apertura de pliegos será pública y se efectuará en el día y hora mencionados.

Madrid, 10 de junio de 1961.—El General Jefe Administrativo de los Servicios.—3.709.

**RESOLUCION de la Junta Liquidadora del Material Automóvil por la que se anuncia subasta para la venta de camiones, coches ligeros, motocicletas y diverso material.**

La Junta Liquidadora del Material Automóvil del Ministerio del Ejército anuncia venta pública para enajenar el material

relacionado en los pliegos de condiciones expuestos en la Secretaría de la Junta (Bretón de los Herreros, 49, de dieciséis treinta a dieciocho treinta horas). Jefaturas Regionales de Automovilismo y Bases de Talleres acto que tendrá lugar en Burgos el día 7 de julio de 1961, en los locales que ocupa la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la Sexta Región Militar (avenida del Dos de Mayo), a las diez horas.

Las proposiciones, reintegradas con póliza de seis pesetas, certificadas y dirigidas al excelentísimo señor General Presidente de la Junta Liquidadora (Ministerio del Ejército) conviene sean remitidas con cuatro días de antelación a la fecha de la celebración de la subasta.

Anuncios, a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 17 de junio de 1961.—5.749.

**RESOLUCION de la Junta Regional de Adquisiciones y Enajenaciones de Baleares por la que se anuncia subasta para la adquisición de leña y paja.**

El día 14 de julio próximo a las once horas, en la antecala de la Biblioteca de la Capitanía General de Baleares (Palacio de la Almudaina), se efectuará en pública subasta la adquisición de 3.537,28 Qms. de leña ranchos para Palma, 835,35 para Ibiza y 1.666,16 para Mahón; 480,30 Qms. de leña hornos para Palma, 105,52 para Ibiza y 43,93 para Mahón; 2.468,97 Qms de paja pienso para Palma, 1.326,84 para Ibiza y 1.563,56 para Mahón.

Los pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto en la Secretaría de esta Junta (edificio de Intendencia), los días hábiles, de diez a trece horas.

Palma de Mallorca, 13 de junio de 1961.—El Comandante Secretario.—2.420.

## MINISTERIO DE HACIENDA

**CORRECCION de erratas de la Orden de 23 de mayo de 1961, que prorrogaba la autorización para liquidar el timbre sobre boletos de apuestas por el premio de los grados del número 40 de la tarifa a la Sociedad Hipódromo de San Sebastián.**

Habiéndose padecido error en la inserción de la misma, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 134, de fecha 6 de junio de 1961, a continuación se rectifica como sigue:

En la página 8544, primera columna, línea tercera, donde dice: «... para que se liquide el Impuesto de Timbre...», debe decir: «... para que liquide el Impuesto de Timbre...»

**CORRECCION de erratas de la Orden de 26 de mayo de 1961, que aprobaba las modificaciones llevadas a cabo en los Estatutos sociales relativos al capital suscrito y desembolsado y cambio de domicilio a Madrid, avenida de José Antonio, 55, de «La Fuencisla, S. A.»**

Habiéndose padecido error en la inserción de la misma, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 135, de fecha 7 de junio de 1961, a continuación se rectifica como sigue:

En la página 8623, primera línea de dicha Orden, donde dice: «Ilmo. Sr.: Por la representación denominada «La Fuencisla...», debe decir: «Ilmo. Sr.: Por la representación de la entidad denominada «La Fuencisla...»

**RESOLUCION de la Dirección General de Tributos Especiales por la que se autoriza al reverendo padre don Tomás Pujadas Coll para celebrar una rifa de utilidades pública en combinación con la Lotería Nacional.**

Por acuerdo de este Centro directivo, fecha 8 del pasado mes de mayo, se autoriza al reverendo padre don Tomás Pujadas Coll, Párroco Arcipreste de la parroquia de Santa María de Vilafranca del Panadés (Barcelona), para celebrar una rifa de utilidades pública en combinación con el sorteo de la Lotería Na-

cional; del día 15 del próximo mes de setiembre, al objeto de allegar recursos para el sostenimiento de las colonias infantiles de Penyafort a cargo de dicha Parroquia, en la que habrán de expedirse 56.000 papeletas, cada una de las cuales contendrá un número, que venderán al precio de 10 pesetas, y en la que se adjudicará como premio el siguiente: un automóvil usado marca «Seat», modelo 600, matrícula B-221.258, con número de motor BA-450.531 y de bastidor BA-450.996, valorado en 70.000 pesetas, para el poseedor de la papeleta cuyo número sea igual al del que obtenga el premio primero en el referido sorteo de 15 de setiembre, debiendo cometerse los procedimientos de la rifa a cuanto previenen las disposiciones vigentes.

Las papeletas de esta rifa podrán expendirse en las Diócesis de Barcelona, Vich y Tarragona por medio de las personas autorizadas, y a cuyo efecto cuenta con la autorización de las respectivas autoridades eclesiásticas, y los gastos que se produzcan con motivo de la matriculación y transferencia del automóvil en favor del agraciado será de cuenta de éste.

Lo que se anuncia para conocimiento del público y demás que corresponda.

Madrid, 10 de junio de 1961.—El Director general, Francisco Rodríguez Cirugeda.—2.729.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

**ORDEN de 8 de junio de 1961 por la que se declaran de urgencia las obras de «Línea de alimentación de la subestación de Ponferrada».**

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 2 de diciembre de 1953 se aprobó el proyecto de «Línea de alimentación de la subestación de Ponferrada», línea de Palencia a La Coruña.

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Declarar de urgencia las obras comprendidas en el proyecto de «Línea de alimentación de la subestación de Ponferrada», línea de Palencia a La Coruña, a los efectos de la aplicación de lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de 16 de diciembre de 1954 y su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», al objeto de que surta efectos.

2.º Autorizar a la División Inspectora de la RENFE para incoar el expediente de expropiación forzosa con arreglo a lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de junio de 1961.

VIGON

Ilmo. Sr. Director General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carretera.

## MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

**ORDEN de 19 de mayo de 1961 por la que se clasifica la «Fundación Escuelas Profesionales del Ave María», de Granada.**

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de que se hará mérito; y Resultando que por escritura pública de 12 de julio de 1960, otorgada ante el Notario de Granada don Antonio Moscoso y Avila por los señores don Luis Sanchez Agesta, Rector Magnífico de la Universidad de Granada, don Manuel Pozo Pérez, Rector del Colegio del Sacromonte; don Pedro Manjón Lastra, don Rogelio Macías Molina, don Jaime Moreno Davila, don Antonio Méndez Rodríguez-Acosta y don Pedro Moreno Segura, crearon una fundación con la denominación de «Escuelas Profesionales del Ave María» y cuya finalidad es pro-